

El punto de encuentro prestará servicio a 12 familias en los dos últimos meses del año

BIENESTAR SOCIAL |

Aprorme preve abrir el piso de mediación para hijos de padres separados a finales de mes

ASUN GARCÍA ZAMORA

El alcalde de Zamora, Antonio Vázquez, y la gerente de Aprorme (Asociación de Protección al Menor), María Luisa Sacristán, firmaron ayer el convenio para la puesta en servicio del punto de encuentro familiar; un piso en el que los hijos de padres separados podrán recibir la visita de sus progenitores, en un ambiente neutral y que se pretende que tenga un clima lo más próximo posible a un hogar.

Mediante este acuerdo, Aprorme asume la gestión del punto de mediación, mientras que el Ayuntamiento y la Junta, que, a su vez, han suscrito otro convenio, se encargarán de la financiación del servicio. Este es uno de los últimos trámites para la apertura del piso, prevista para finales de mes,

una vez que se instale la línea telefónica y algunos elementos del mobiliario, como explicó María Luisa Sacristán. Indicó que en estos dos últimos meses del año se podrá prestar servicio en este punto a unos doce niños.

El centro de mediación estará atendido por una psicopedagoga y una trabajadora social, que contarán con el apoyo de la red Aprorme, asociación que tiene implantación nacional, aunque la gerente confía en incrementar el equipo de trabajadores en este centro, puesto que se prevé que una vez que sea conocido por las familias lo precisen aumente la demanda. Hasta ahora, Aprorme ha atendido ya a cuatro menores zamoranos, con visitas que se celebraron fuera de la ciudad, puesto que no existía un lugar para el encuentro con sus padres.

Residentes en Zamora

El servicio está dirigido residentes en la capital. No obstante, de manera puntual se podrá atender la petición de alguna persona que esté de paso en la ciudad.

Los beneficiarios son los hijos de padres separados de hasta 18 años, si bien lo más habitual es



María Luisa Sacristán, Antonio Vázquez y Pedro Roda. / LUIS CALLEJA

que sean niños de menor edad, incluso bebés, «cada vez hay más padres que conocen a sus hijos en el punto de encuentro, porque el matrimonio o la pareja se separa cuando la mujer está embarazada», indicó Sacristán.

El mayor porcentaje de niños acuden por resolución judicial, pero es frecuente que los encuentros se produzcan por mutuo acuerdo de los padres, asesorados por sus abogados, antes de

que lo determine el juez.

El alcalde se mostró ayer satisfecho de poder disponer de este espacio para favorecer las relaciones de los hijos con sus padres. Antonio Vázquez y agradeció especialmente la cesión gratuita del piso, situado en la calle Candalaria Ruiz del Árbol, por parte de los hermanos Prieto Galán, un gesto que también resaltó el concejal de Servicios Sociales, Pedro Roda.